

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1448/19

### AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

#### **A N U N C I O**

D.<sup>a</sup> Hermelina del Pozo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Las Berlanas (Ávila), por el presente hace saber que con fecha 20 de junio de 2019 se ha adoptado la siguiente resolución:

“Renovada la Corporación Municipal con fecha 15/06/2019 y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en la materia.

Vistos los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46, 47 y 48 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales (R.O.F.).

#### **RESUELVO:**

- a) Nombrar como Teniente de Alcalde por su orden a los siguientes Concejales de este Ayuntamiento:
  - 1.<sup>er</sup> Teniente de Alcalde: D. ENRIQUE MAYO BERRON
  - 2.<sup>o</sup> Teniente de Alcalde: D.<sup>a</sup> MARÍA GEMMA FERNÁNDEZ DEL POZO
- b) Este nombramiento surtirá efectos desde el día siguiente a la fecha del Decreto, sin perjuicio de su preceptiva notificación al interesado y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Debiendo darse cuenta al Pleno en sesión que se celebre para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del R.O.F.”

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46.1 del R.O.F.

Las Berlanas, 20 de junio de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta, *Hermelina del Pozo Berrón*.